



5 de julio de 2021.-

Form. 235	<u>TEXTO DE ETIQUETA CORREGIDO</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
------------------	--

A	IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:	
Nombre comercial: TRACER		
Clase de uso (aptitud): Insecticida		
Tipo de la formulación: Suspensión Concentrada		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Spynosad: (spinosyn A + spinosyn D)	44,20 %	480 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Spinosyn		
Número de Registro: 2336 Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (años): Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: Nombre del fabricante o formulador: 1) Corteva Agrisciences Argentina S.R.L; 2) Corteva Agrisciences LLC Helena Industries (USA) Corteva Agrisciences LLC Bold Corporation LLC (USA).		
País de origen: Argentina y Estados Unidos		
Nombre y dirección de la firma registrante: RUTILAN S.A.Eduardo Carbajal 2972, C.P. 11800 Montevideo, Uruguay. Tel.: 2200 5899* Fax: 2200 5103		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)".		



Cultivo	Plagas		Dosis	Momento de aplicación
	Nombre común	Nombre científico		
Girasol (<i>Helianthus annuus</i> L.) y Soja (<i>Glycine max</i> L.)	Lagarta medidora	<i>Rachiplusia nu</i>	50 -75 cc/ha	Aplicar cuando la defoliación alcance el umbral de daño. Utilizar surfactante no iónico como coadyuvante.
Soja (<i>Glycine max</i> L.), Trébol blanco (<i>Trifolium repens</i> L.), Trébol rojo (<i>Trifolium pratense</i> L.), Lotus (<i>Lotus corniculatus</i> L.), Alfalfa (<i>Medicago sativa</i> L.)	Lagarta de las leguminosas	<i>Anticarsia gemmatalis</i>	25 cc/ha	Aplicar cuando la defoliación alcance el umbral de daño. Utilizar surfactante no iónico como coadyuvante.
Maíz (<i>Zea mays</i> L.)	Gusano cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	30-60 cc/ha	Aplicar con alto volumen (120-150 L/ha) y buena cobertura, cuando la mayoría de la población sean larvas pequeñas y huevos. Utilizar surfactante no iónico como coadyuvante.
Manzano (<i>Malus domestica</i> (Suckow) Borkh.) y Peral (<i>Pyrus communis</i> L.)	Carpocapsa Grafolita	<i>Cydia pomonella</i> <i>Grapholita molesta</i>	15 cc/100 litros de agua	Aplicar cuando lo indique el Servicio de Alarma. Rotar con productos de distinto modo de acción a los efectos de prevenir el surgimiento de resistencia.
	Lagartitas	<i>Argyrotaenia spheropa</i> <i>Bonagota salubricola</i>		Aplicar al detectar las primeras larvas.
Durazno (<i>Prunus persica</i> (L.) Batsch)	Carpocapsa Grafolita	<i>Cydia pomonella</i>	15 cc/100 litros de agua	Aplicar cuando lo indique el Servicio de Alarma. Rotar con productos de distinto modo de acción a los efectos de prevenir el surgimiento de resistencia.



		<i>Grapholitamolesta</i>		
Limón (<i>Citrus x limón</i> (L.) Osbeck) Naranja (<i>Citrus sinensis</i> (L.) Osbeck) Pomelo (<i>Citrus grandis</i> (L.) Osbeck) Mandarina (<i>Citrus reticulata</i> Blanco)	Minador del brote de los cítricos	<i>Phyllocnistis citrella</i>	15-20 cc/100 litros de agua	Aplicar cuando se observen los primeros síntomas de daño en brotes. No repetir más de 2 aplicaciones consecutivas.
Uva (<i>Vitis vinifera</i> L.)	Lagartitas	<i>Argyrotaenia sphaleropa</i> <i>Bonagota</i>	15 cc/100 litros de agua	Aplicar al detectar las primeras larvas.
	Trips	<i>Frankliniella occidentalis</i>		Aplicar durante la floración al detectar los primeros ejemplares. Monitorear poblaciones de trips desde el inicio del cierre de racimo.
Frutilla (<i>Fragaria x ananassa</i> ex Rozier)	Trips	<i>Frankliniella occidentalis</i>	220 cc/ha 15 cc/100 litros de agua (1500L/ha gasto total)	Aplicar durante la floración o al detectar los primeros ejemplares.

B RECOMENDACIONES DE USO:

Tracer* es un insecticida natural, derivado de un proceso de fermentación, que posee alta efectividad sobre una gran variedad de larvas de lepidópteros, microlepidópteros, minadores de hoja y trips. **Tracer*** combina el poder de volteo de los insecticidas sintéticos y el perfil toxicológico y ecotoxicológico de los productos biológicos. A las pocas horas de ser aplicado provoca una parálisis de la plaga, cesando de inmediato el daño sobre el cultivo. **Tracer*** actúa por ingestión, contacto y posee marcada acción translaminar. **Tracer*** tiene un modo de acción completamente diferente al de los insecticidas conocidos, lo que junto a su gran selectividad sobre los insectos benéficos lo hace una herramienta esencial para el Manejo Integrado de Plagas.



Momento(s) de aplicación: Ver cuadro.
Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: -----
Compatibilidad y fitotoxicidad: Compatibilidad: Tracer* es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común. Evitar mezclar con insecticidas no selectivos. No usar gasoil como diluyente. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. Fitotoxicidad: a las dosis y momentos de aplicación indicados, Tracer* no es fitotóxico para los cultivos recomendados. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.
Tiempo de espera: Ciruelo y Manzano: 7 días; Frutilla y lechuga: 1 día; Vid: 14 días; los demás cultivos: 3 día.
Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.



Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso

Cualquier información que complete el conocimiento del modelo de uso

Modo de preparación y técnica de aplicación

Método de aplicación: Tracer* se aplica en dilución acuosa con equipos terrestres, equipos aéreos y mochilas. Para mejorar la cobertura de la aplicación y la resistencia allavado, se recomienda utilizar surfactante no iónico como coadyuvante

Preparación: Agite bien el envase previo a la dosificación. Agregar directamente en el tanque del equipo a medio llenar la cantidad de producto indicado. Completar el volumen del tanque, haciendo funcionar el sistema de retorno. Agregar el coadyuvante seleccionado. Mantener la agitación durante la aplicación.

Notas:

Preparar únicamente lo estimado para el día.

Si el preparado queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o retorno durante algunos minutos, antes de recomenzar la aplicación.

Resol.s/n de 14/5/2004 y Nº 188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. Nº129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No efectuar el llenado con agua de las maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.-



C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:	
Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN USO NORMAL IPCS/OMS 2009	
Antídotos: No tiene antídoto	
Primeros auxilios: <ul style="list-style-type: none">- En caso de ingestión: NO provocar el vómito.- En caso de contacto con los ojos: lavar con abundante agua durante al menos 15 minutos.- En caso de contacto con la piel: retirar la ropa contaminada y lavar con agua y jabón.- En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado. <p>En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 21722 y concurrir al médico llevando esta etiqueta y el envase o folleto acompañante.</p>	
 <p style="text-align: center;">CUIDADO</p> <p style="text-align: center;">Franja de color azul</p>	
Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros, instrucciones : <p>Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.</p>	
Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: <p>Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.</p>	



Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.
No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

Toxicidad para aves: PRACTICAMENTE NO TÓXICO

Toxicidad para pece: MODERADAMENTE TÓXICO

Toxicidad para abejas: ALTAMENTE TÓXICO

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”

Toxicidad para abejas: PRODUCTO SUMAMENTE PELIGROSO. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de la aplicación. **En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario del pecoreo de las abejas.** Taparlas con arpillera o espuma de goma húmeda durante la aplicación. **Hacer aplicaciones nocturnas o por la mañana temprano.**

Disposición final de envases:

Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases luego de realizado el triple lavado al centro de recolección más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 21722”.

“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

“USO AGRICOLA”

“Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta”



“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Contenido neto	Material
Frasco	100 cc	HDPE (polietileno de alta densidad)
Frasco	250 cc	HDPE (polietileno de alta densidad)
Botella	1 Litro	HDPE (polietileno de alta densidad)

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma